CONCEJO DE MANIZALES
ACTA DE APROBACIÓN DE PÓLIZA
INV-CONCE-2026-012 LOTE 1 – CO1.PCCNTR.10075167

Manizales, 19 de octubre de 2026

Apruébese, la Póliza No. 42-44-101170156, expedida por la aseguradora SEGUROS DEL ESTADO S.A., mediante la cual se amparan los riesgos de cumplimiento, calidad del servicio, pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones, de las obligaciones contenidas en el contrato de prestación de servicios N° CO1.PCCNTR.10075167, el cual tiene por objeto: *"Disposición temporal, protección y reinstalación de equipos para la ejecución de trabajos al interior del Concejo de Manizales – Desinstalación e Instalación de Equipos Mini Split"* celebrado entre **EL CONCEJO DE MANIZALES** y **ESPECIALISTAS EN MANTENIMIENTO Y AUTOMATIZACIÓN E.M.A. INGENIERIA S.A.S,** identificada con NIT No. 900387450-7, con las siguientes vigencias:

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA
CUMPLIMIENTO	16-10-2026	18-08-2027	$809.000
CALIDAD DEL SERVICIO	16-10-2026	18-12-2027	$809.000
PAGO DE SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES	16-10-2026	18-12-2029	$404.500

Cúmplase,

JULIÁN ANDRES PINEDA LÓPEZ
Presidente
Concejo de Manizales

ÁLVARO ARCHBOLD DE LA PEÑA
Profesional Especializado

JEFFERSON KLINGER QUIJANO
Técnico Administrativo
Sistemas y Comunicaciones

Proyectó: Diana Lucía Díaz Alzate, T. Adtvo. Apoyo Legal